MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 665

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. Nº 26/2021 "CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 396.915.

Asunción, 31 de marzo de 2021

VISTO: La nota UOC Nº 1031/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del Llamado M.O.P.C. N° 26/2021 "CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 396.915, y;

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Sección Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N.° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto reglamentario N.° 2992/2019.

Que en fecha 30 de marzo de 2021, se llevó a cabo la apertura del sobre de precios, del llamado que nos ocupa.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución Nº 614, de fecha 30 de marzo de 2021 para el presente proceso licitatorio, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los llamados a licitación convocados por la Institución, emitió Dictamen de Evaluación de fecha 31 de marzo de 2021, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Artículo 28°, de la Ley N.° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ....665.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. Nº 26/2021 "CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 396.915.

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el Llamado M.O.P.C. N° 26/2021 "CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS". AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 396.915, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1: HOSPITAL DE CLÍNICAS.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
TECO S.R.L.	Guaraníes once mil noventa y nueve millones quinientos setenta y siete mil novecientos treinta y seis (₲. 11.099.577.936).

LOTE N° 2: HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.	Guaraníes diez mil quinientos sesenta y cinco millones cuatrocientos dieciocho mil quinientos (₲. 10.565.418.500).

LOTE N° 3: HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Guaraníes diez mil setecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y uno (₲. 10.794.459.291).

LOTE N° 4: HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
APONTE LATORRE S.A.	Guaraníes diez mil doscientos noventa y seis millones ochocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y dos (₲. 10.296.872.782).

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 665

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO M.O.P.C. Nº 26/2021 "CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ID N° 396.915.

LOTE N° 5: HOSPITAL REGIONAL DE CAACUPÉ.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
ING. RICARDO DÍAZ MARTINEZ	Guaraníes diez mil doscientos ochenta millones (₲. 10.280.000.000).

LOTE N° 6: HOSPITAL GENERAL DE LUQUE.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
ENGINEERING S.A.E.C.A.	Guaraníes diez mil seiscientos treinta y un millones quinientos ochenta y siete mil quinientos setenta y siete (₲. 10.631.587.577).

LOTE N° 7: HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPÁ.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	Guaraníes diez mil ochocientos ochenta y dos millones novecientos noventa y dos mil ciento cincuenta y dos (₲. 10.882.992.152).

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Art. 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/om